



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 29, fecha: miércoles, 12 de Febrero de 2020

JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N 7 DE GUADALAJARA

EDICTO MHC 124/2018

392

EDICTO

D/Sña LUIS GOMEZ LOECHES, Letrado de la administración de Justicia de JDo .PRIMERA INSTANCIA N.7 DE GUADALAJARA HAGO SABER

A Dª CARMEN VALENZUELA PIÑA ,por medio de presente ,se hace saber que en el procedimiento mhc -124/2018 que se ha dictado sentencia de fecha 25/10/2019, contra la que cabe interponer recurso en el plazo de 20 días .

El texto integro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir, y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la oficina judicial sita en la planta 5ª, Edificio Juzgados, Plaza Beladiez s/n 19001 Guadalajara , en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

Y como consecuencia de ignorado paradero de Dª CARMEN VALENZUELA PIÑA se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación

En GUADALAJARA , a diecisiete de enero de dos mil veinte EL LETRADO DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA